



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

-.-.-.-.-.-

Salta, 10 de marzo de 2011

RES. DECECO 092/11

Expte. N° 6657/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por medio de las cuales se gestiona la liquidación final de haberes del Sr. Miguel Ángel Ríos en el cargo de Mayordomo, Cat. 4 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales ; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 del expediente de referencia la Obra Social de esta Universidad informa que el citado agente registra saldo de pesos cincuenta y siete con doce centavos (\$ 57,12), al 7 de diciembre de 2010.

Que a fs. 3 la Dirección General de Personal desglosa duplicado del Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes, para registro y archivo y eleva las actuaciones a la Secretaría Administrativa, para convalidación de los descuentos efectuados del importe citado precedentemente, deuda registrada en O.S.U.N.Sa.

POR ELLO:

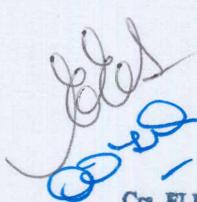
En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar el descuento de pesos cincuenta y siete con doce centavos (\$ 57,12) de los haberes del Sr. MIGUEL ÁNGEL RÍOS, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría Académicos y de Investigación




Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO